



SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER
PLAN OPERATIVO ANUAL 2024
EJECUCIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS INSTITUCIONALES
PLAN OPERATIVO ANUAL 2024
MAYO_2024

PROGRAMA: 47 PROMOCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER

PRODUCTO	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL		PROG. PRIMER CUATRIM.	EJE. PRIMER CUATRIM.	% PRIMER CUATRIM.	PROG. MAYO	EJE. MAYO	% MAYO	PROG. SEGUNDO CUATRIM.	EJE. SEGUNDO CUATRIM.	% SEGUNDO CUATRIM.	PROG. TERCER CUATRIM.	EJE. TERCER CUATRIM.	% TERCER CUATRIM.	EJE. ACUMULADA ANUAL	% ANUAL	Mayo (Observación)
			INICIAL	VIGENTE															

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA: 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

Dirección y Coordinación		Documento	12	12	3	3	100.00%	1	1	100.00%	4	1	25.00%	5	0	0.00%	4	33.33%	
	Dirección y coordinación	Documento	12	12	3	3	100.00%	1	1	100.00%	4	1	25.00%	5	0	0.00%	4	33.33%	Informe de la Gestión Institucional correspondiente a abril de 2024.

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA: 007 GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Entidades de gobierno central, local y consejos de desarrollo urbano y rural con asistencia técnica para la implementación de lineamientos de políticas, normativas y generación de estadísticas en el marco de equidad entre hombres y mujeres y control de convencionalidad.		Entidad	472	472	264	264	100.00%	0	0		205	0	0.00%	3	0	0.00%	264	55.93%	
Entidades de gobierno central, local y consejos de desarrollo urbano y rural con asistencia técnica para la implementación de lineamientos de políticas y normativas en el marco de equidad entre hombres y mujeres y control de convencionalidad.		Entidad	469	469	264	264	100.00%				205	0	0.00%	0	0		264	56.29%	No hay meta programada para el presente mes.
Entidades públicas asistidas técnicamente para la generación de estadísticas que evidencien brechas de inequidad entre hombres y mujeres		Entidad	3	3	0	0				0.00%	0	0		3	0	0.00%	0	0.00%	No hay meta programada para el presente mes.

Guatemala, mayo 31 de 2024

Elaboró:


Licenciada Argelia Ivone Pineda Lima
Profesional de Planificación
Secretaría Presidencial de la Mujer

Revisó:


Lic. Andrés Miguel Pascual
Asesor de Planificación
Secretaría Presidencial de la Mujer

Aprobó:


Lidia Borachela Rosydalia Fernández Corzo
Directora de la Unidad
de Planificación
Secretaría Presidencial de la Mujer